

COMUNICADO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL 2020-I

Se comunica a todos los estudiantes matriculados en este semestre académico, que se estará llevando a cabo el proceso de **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL 2020-I**, a partir del lunes 10 de agosto al domingo 16 de agosto del presente.

La encuesta estudiantil es de aplicación obligatoria y de manera virtual, para los alumnos de 7mo al 10mo ciclo, cabe señalar que el acceso a las calificaciones finales estará restringido para aquellos que no realicen la encuesta.

**OFICINA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PROSPECTIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

Villa El Salvador, 24 de julio de 2020